

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



Páginas: 1 de 1

JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 141 FECHA:								1-09-06
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
<u>11001 40 03 056</u> 2017 01186 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	WILLIAMS EDUARDO DUARTE ROA	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P. I- giovannby	7/09/2021	9/09/2021	80	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2021-09-06 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

NOMBRE SECREATARIO